

**A**CTA NÚM. 316 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ABRIL DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 7 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **39** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A NOMBRE DE LA LEGISLATURA, A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, DEL OCTAVO TETRAMESTRE, Y A SU MAESTRO.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VIII AL ART. 68 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, RESPECTO A DISEÑAR Y MANTENER ACTUALIZADO, UN ESPACIO DENTRO DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONGRESO DENOMINADO “CURUL CIUDADANO”.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7351, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE

PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE SANTA CATARINA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 11,318.388 METROS CUADRADOS, Y SU AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIRLO MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN, A FAVOR DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEPNL). INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE RESUELVA ANTES DEL 30 DE ABRIL, LA MINUTA CORRESPONDIENTE AL DECRETO POR EL CUAL SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, ASIMISMO CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA LEY FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA. ASÍ COMO TAMBIÉN SE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS LEGISLATURAS LOCALES PARA QUE APOYEN Y SE SUMEN A LA SOLICITUD PLANTEADA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTÓ LICENCIA TEMPORAL A PARTIR **DEL 9 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2012**, PARA DEJAR DE DESEMPEÑARSE COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO O PRERROGATIVAS CONFERIDAS POR DICHO CARGO. ASIMISMO, SE MANDE LLAMAR DE INMEDIATO AL DIPUTADO LOCAL SUPLENTE EL C. ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME, A FIN DE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EL CORRELATIVO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, TOMÉ LA PROTESTA DE LEY ANTE ESTE PLENO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS, CON LA EXCUSA DE LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INVITAR AL DIPUTADO SUPLENTE EL C. ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME, PARA CONTINUAR EN SU MOMENTO CON EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE PROTESTA.

EL DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTÓ LICENCIA TEMPORAL A PARTIR **DEL 9 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2012**, PARA DEJAR DE DESEMPEÑARSE COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO O PRERROGATIVAS CONFERIDAS POR DICHO CARGO. ASIMISMO, SE MANDE LLAMAR DE INMEDIATO A LA C. MARÍA ISABEL MONCADA CERDA, A FIN DE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EL CORRELATIVO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, TOME LA PROTESTA DE LEY ANTE ESTE PLENO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, CON LA EXCUSA DEL DIPUTADO ESTRADA GARZA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INVITAR A LA DIPUTADA SUPLENTE LA C. MARÍA ISABEL MONCADA CERDA PARA CONTINUAR EN SU MOMENTO CON EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE PROTESTA.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTÓ LICENCIA TEMPORAL A PARTIR **DEL 9 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2012**, PARA DEJAR DE DESEMPEÑARSE COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO O PRERROGATIVAS CONFERIDAS POR DICHO CARGO. ASIMISMO, SE MANDE LLAMAR DE INMEDIATO A LA DIPUTADA LOCAL SUPLENTE, LA C. DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, A FIN DE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EL CORRELATIVO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, TOME LA PROTESTA DE LEY ANTE ESTE PLENO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, CON LA EXCUSA DEL DIPUTADO MORALES RIVERA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INVITAR A LA DIPUTADA SUPLENTE LA C. DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, PARA CONTINUAR EN SU MOMENTO CON EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE

PROTESTA.

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTÓ LICENCIA TEMPORAL A PARTIR **DEL 9 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2012**, PARA DEJAR DE DESEMPEÑARSE COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO O PRERROGATIVAS CONFERIDAS POR DICHO CARGO. ASIMISMO, SE MANDE LLAMAR DE INMEDIATO AL DIPUTADO LOCAL SUPLENTE, EL C. HERIBERTO CANO MARCHÁN, A FIN DE QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EL CORRELATIVO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, TOMÉ LA PROTESTA DE LEY ANTE ESTE PLENO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LA EXCUSA DEL DIPUTADO GARZA VILLARREAL. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INVITAR AL DIPUTADO SUPLENTE EL C. HERIBERTO CANO MARCHÁN, PARA CONTINUAR EN SU MOMENTO CON EL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE PROTESTA.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADEN AL INTERIOR DE ESTE RECINTO A LOS CC. ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME, MARÍA ISABEL MONCADA CERDA Y DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, PARA QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY PARA QUE PUEDAN ASUMIR EL CARGO DE DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN, EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 63 FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY A LOS CC. ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME, MARÍA ISABEL MONCADA CERDA Y DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, COMO DIPUTADOS SUPLENTE EN EJERCICIO, Y A PARTIR DE HOY QUEDAN INTEGRADOS A LAS COMISIONES Y DEMÁS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE TENÍA EL DIPUTADO PROPIETARIO. DESEÁNDOLES FELICIDADES Y QUE SEA PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. COMUNICANDO A LOS DIPUTADOS SUPLENTE EN EJERCICIO QUE SI SE REQUIRIERA DE UNA VOTACIÓN EN ESTE PLENO, LO HAGAN LEVANTANDO SU MANO. ASIMISMO, DESPIDIERON CON UN FUERTE APLAUSO A LOS DIPUTADOS QUE SOLICITARON LICENCIA.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SEÑALÓ QUE EN NUEVA ALIANZA VEN LA TAREA DE PEDIR LICENCIA DE LOS CARGOS PÚBLICOS

COMO UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIO, REFIRIÉNDOSE PARTICULARMENTE A LA LICENCIA QUE HA SOLICITADO LA PROFRA. IRMA ADRIANA GARZA VILLARREAL COMO SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, RECONOCIÉNDOLE SU LABOR DESEMPEÑADA EN ESTE IMPORTANTE CARGO. PRUEBA DE ELLO SON LOS LOGROS OBTENIDOS POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LAS EVALUACIONES QUE HAN HECHO, PARA QUE NUESTRO ESTADO SE DISTINGA ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. QUE LA OPORTUNIDAD DE CAMBIO QUE PLANTEARON SE REFIERE A LA PROPUESTA QUE NUEVA ALIANZA PRESENTÓ, QUE NO HA SIDO DICTAMINADA, QUE SEÑALA QUE ASÍ COMO SE PONE EXAMEN DE ADMISIÓN A LAS MAESTRAS Y MAESTROS PARA INGRESAR AL SERVICIO PÚBLICO EN LA TAREA EDUCATIVA, SE PONGA UN EXAMEN DE OPOSICIÓN A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, PARA PODER ESTABLECER UN PERFIL DE DESEMPEÑO ADECUADO, SOBRE TODO EN ESTA IMPORTANTE ÁREA DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA PODER TENER A LA MEJOR O AL MEJOR FUNCIONARIO Y OJALÁ EL GOBERNADOR TOME LA PALABRA DE ESA PROPUESTA Y LA APLIQUE A LA HORA DE NOMBRAR A LA SUPLENTE O AL SUPLENTE DE LA MAESTRA IRMA ADRIANA GARZA VILLARREAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 316-LXXII-12- SO .  
LUNES 9 DE ABRIL DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 9 DE ABRIL DE 2012**

- 1. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL RR. AYUNTAMIENTOS DE ITURBIDE, GENERAL BRAVO, ARAMBERRI, CIÉNAGA DE FLORES, JUÁREZ, LAMPAZOS DE NARANJO, PARÁS, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MONTERREY, LOS HERRERAS, SANTIAGO, CHINA, LINARES, SABINAS HIDALGO, MONTEMORELOS, DR. COSS, ALLENDE, GENERAL ZARAGOZA, MIER Y NORIEGA, MELCHOR OCAMPO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, GUADALUPE, SANTA CATARINA, DR. ARROYO, EL CARMEN, PESQUERÍA, GENERAL TERÁN, HIDALGO, GENERAL ZUAZUA, ABASOLO, VALLECILLO, DR. GONZÁLEZ, MARÍN, RAYONES, ANÁHUAC, HUALAHUISES, NUEVO LEÓN ASÍ COMO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN SU RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.****
  
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL C. P. OTHÓN RUÍZ MONTEMAYOR, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 Y CUENTA PÚBLICA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.****

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PERTENECIENTE A LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A FIN DE QUE SE INICIE INVESTIGACIÓN Y EN SU CASO FINQUE RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA INDEBIDA ADMINISTRACIÓN QUE DERIVÓ QUEBRANTO EN CONTRA DEL PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO Y EL TURNO EN CALIDAD DE URGENTE.

4. OFICIOS ENVIADOS POR EL C. SENADOR RICARDO FRANCISCO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITE MINUTAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA LAICIDAD DEL ESTADO Y EL ARTÍCULO 24 EN RELACIÓN A LA LIBERTAR DE CULTO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LOS CC. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PROPIETARIO SOLICITO LICENCIA DEFINITIVA Y LUIS SERVANDO FARÍAS GONZÁLEZ TAMBIÉN EN SU CARÁCTER DE REGIDOR PROPIETARIO SOLICITO LICENCIA TEMPORAL POR 120 – CIENTO VEINTE DÍAS, POR LO CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA REALIZAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEER LO NECESARIO PARA CUBRIR DICHAS VACANTES.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 972 APROBADO EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.**



6. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ING. FRANCISCO MEDINA QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICA LA APROBACIÓN DE LICENCIA A LOS CC. FRANCISCA ROSALBA AGUILAR IZAGUIRRE Y MARIO JESÚS SALDAÑA ELIZONDO, REGIDORES DEL H. CABILDO DE ESE MUNICIPIO POR LO CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA REALIZAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEER LO NECESARIO PARA CUBRIR DICHAS VACANTES.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 972 APROBADO EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.**
7. OFICIO ENVIADO POR EL C. DIP. JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA LEGISLATURA INFORME SOBRE LOS AVANCES EN MATERIA DE LEGISLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.- **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA SUPRESIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA”.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS ECONÓMICOS Y PARTIDAS PRESUPUESTALES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS SE COORDINE CON EL FIN DE DESTINAR RECURSOS SOCIALES PARA APOYAR A LOS CIUDADANOS QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR LA SEQUÍA GRAVE QUE AFECTA A LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1025 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 20 DE MARZO DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE Y AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**